



La Boletina de ORMUSA



Forjando un futuro digno y de igualdad para la mujer

—

No. 09 /2011

Observatorio Laboral y Económico

Un vistazo a la maquila en El Salvador

Contenido

- Un vistazo a la maquila en El Salvador.
- Resumen de noticias económicas y laborales, septiembre.
- Resumen de actividades

Los artículos pueden ser reproducidos citando la fuente. Estos son de exclusiva responsabilidad de los o las autoras.

Con el apoyo de:



La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea e Hivos. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de ORMUSA y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea y agencias donantes.

Créditos

Jeannette Urquilla- Directora ejecutiva
Patricia Portillo – Coordinación y redacción
Vilma Vaquerano - Edición

Visítanos en:

www.ormusa.org
<http://observatoriolaboral.ormusa.org>
<http://observatoriodeviolencia.ormusa.org>

Las maquilas son una de las principales fuentes de empleo en el país, principalmente para las mujeres. Según datos de la Cámara de la Industria Textil y Confección (CAMTEX), estas generan alrededor de 240,000 empleos, 80,000 directos y alrededor de 160,000 indirectos.



A la fecha, existen 17 zonas francas ubicadas en seis departamentos del país. Albergan a más de 200 empresas de diversos rubros: textil, confección, centros de distribución, centros de contacto, agroindustria, agropecuario, electrónica y metalmecánica.

De acuerdo a investigaciones y estudios realizados por la CEDM, señalan que las maquilas en El Salvador son predominante de confección de ropa e indumentaria, las localizadas en zonas francas generalmente son de capital extranjero y las de capital salvadoreño, se ubican en Depósitos de Perfeccionamiento Activo (DPA).

Para Roger Gutiérrez, representante de la Concertación por un Empleo Digno para las Mujeres (CEDM), este empleo es uno de los más precarios; esto puede verse en los salarios que recibe el personal. A la fecha, es de \$6.25 diario y \$187.50 mensual, uno de los más bajos después del sector agropecuario.

Derechos laborales

Gutiérrez considera que la forma de operar de las maquilas no ha variado sustancialmente en cuanto a su ejercicio empresarial o su comportamiento productivo, principalmente en cuanto a la libertad sindical y cumplimiento pleno de los derechos laborales.

Lamentablemente, los derechos de las personas trabajadoras se siguen violando de diferentes formas, por ejemplo, existe mucha rotación de personal, en la mayoría de veces es injustificada. Las empresas argumentan cualquier nivel de “ineficiencia” productiva para realizar los despidos.

La estrategia empresarial de la flexibilidad laboral en razón de formas de organizar el trabajo es en total inequidad, no deja mucho para mejorar condiciones salariales

resultando en mayor explotación, a través de la imposición de altas metas y supuestos incentivos, recalca.

“La arbitrariedad y abusos de contratistas hacen siempre un efecto negativo en el eslabón más débil y último de la cadena productiva como son los salarios del personal”; se ha mantenido una diferencia de salario mínimo con respecto a la industria en general el cual es de \$219.40 mensual o sea, \$ 31.90 más en comparación que la maquila.



Para la CEDM la crisis económica agrava el problema, ya que los estándares laborales se debilitan, “sabemos que a menor productividad, crecerá el desempleo, sub empleo y la pobreza”, advierten.

De igual forma, según investigaciones realizadas por las organizaciones que integran la CEDM, la situación de la maquila no ha variado mucho a través de los años. El comportamiento de la maquila antes de 2008 y que se mantiene a la fecha, es que la mano de obra es predominantemente femenina en un 80-83%. Las empleadas son jóvenes entre 16 a 25 años, en un 53%. El 30% está en edades de 18 a 22 años y un 67% entre 18 a 35. El 67% de trabajadoras son madres, pero el 27% son madres solteras. El nivel educativo promedio es de 8.2 grados.

Salarios

En cuanto a salarios, señalan que en el período antes de 2008, el 41.8% de las trabajadoras recibían menos del salario mínimo; de este porcentaje el 37% se debía a descuentos por permisos personales, préstamos y descuentos personales; el 33% por trabajar menos de la jornada de 44 horas semanales y el 54.4% por incumplimiento de metas de producción.

Es decir que, cuando las empresas afirman que pagan más del mínimo es resultado de horas extraordinarias o cumplimiento de metas, jornadas prolongadas e intensivas. En su mayoría, cuando se trabaja más allá de la jornada laboral, 45.1% no lo hace de mutuo acuerdo, sino por obligación.

La mayoría del personal no cumple las metas, lo que agrava la situación ya que no toman los tiempos para sus necesidades fisiológicas o pequeños recesos, los cuales son sacrificados, interrumpidos o evitados para no parar el ritmo exigido de producción.

Afiliación sindical

En cuanto a la afiliación sindical, el representante de la CEDM expresa que antes de 2008, el 89,1% del personal no estaba organizado de alguna forma, lo que da lugar a la débil institucionalidad para tutela laboral.

Las zonas francas siempre han sido favorecidas con beneficios fiscales y comerciales, una política laboral favorable al empresariado, modernización del mercado legal para su promoción, fomento a la construcción (techo industrial), con el objetivo de atraer inversionistas o empresas locales y extranjeras.

La CEDM resiente que la industria maquiladora no ha mostrado avances en lo que respecta a buenas condiciones y prácticas laborales. “Ha sido clara la política anti laboral como forma de atraer y promover las inversiones de este tipo, el ofrecimiento de bajos costos laborales, clara acción de flexibilidad laboral y una clara tolerancia y complicidad gubernamental por la violación a libertades sindicales”.

En cuanto a las exportaciones, señalan que de 136 millones que se exportaban en 1991 se pasó a \$1,928 millones en 2008. Las importaciones eran de 110.3 millones en 1991 a \$ 1,281 en 2008, por lo que se considera que la maquila ha mantenido un nivel de exportaciones netas positivas crecientes para la mayor parte del período, de 26.5 millones en 1991 a 646 millones en 2008.

La mayor exportación y valor agregado lo han hecho las empresas de EEUU. Muchas trabajan sub contratadas por empresas extranjeras. La importación y exportación es principalmente hacia los Estados Unidos.

Por otra parte, Gutiérrez considera que se ha avanzado con los códigos de conducta o algunos lineamientos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), sin embargo, estos han resultado en cumplimientos más de forma que en la práctica real. “Esta debilidad organizativa de los trabajadores y trabajadoras en el sector maquila tiene como resultado una cotidianidad e impunidad para las empresas de violentar a diario los derechos laborales, lo que también hace que el acceso a la justicia laboral sea tan bajo y lleno de obstáculos para una cumplida y pronta justicia”. Estas prácticas afectan sensiblemente la salud física, mental, social de dicha población.

Con respecto a la productividad...

La CEDM considera que en general la productividad en la maquila ha tenido una tendencia creciente y los salarios mínimos reales una tendencia decreciente, lo que hace una reducción en la participación del personal en el producto generado en la maquila.

“Es decir que ha existido mayor explotación laboral y mayor ganancia para el empresario, lo que conduce a un desmejoramiento sustancial de las condiciones de vida de la gente que labora en la maquila”.

Fuente: Entrevista Roger Gutiérrez, representante de la CEDM

Observatorio Laboral y Económico, monitoreo de prensa septiembre 2011

MAQUILA

Lista nueva ley de Zonas Francas, pero va a consulta social.

El Ejecutivo ha finalizado el anteproyecto de la nueva Ley de Zonas Francas, y espera enviarlo a la Asamblea Legislativa para su aprobación en los próximos dos meses, aseguró el secretario técnico de la Presidencia, Alexander Segovia.

Los cambios deberán incluir, entre otras cosas, la diferenciación entre los beneficios para las empresas de servicios y las de transformación de bienes. Sin embargo, Segovia dijo que no presentarán cambios a la Ley de Servicios Internacionales junto con la Ley de Zonas Francas. “Acabamos de cerrar un diálogo con los sectores empresariales, hemos llegado a consenso, vamos a abrir un diálogo con sectores sociales, sindicales, y pronto tendremos ese instrumento que también enviaremos a la Asamblea Legislativa para crear este marco de incentivos a la inversión en esta área tan estratégica”, detalló.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/politica/218078--lista-nueva-ley-de-zonas-francas-pero-va-a-consulta-social.html>

LABORAL

Pérdidas por afiliar al sector doméstico

La política de incorporación de trabajadoras domésticas al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) ha generado pérdidas a la institución, reveló ayer a los diputados el director de la entidad, Leonel Flores. La principal causa de este fenómeno es que las domésticas que se afiliaron en su mayoría presentan complicaciones de salud.

“Las primeras afiliaciones fueron de empleadas domésticas con enfermedades crónicas”, argumentó.

De acuerdo con el director del ISSS, la cotización por empleada doméstica en promedio es de \$12 y \$14 mensuales, pero el gasto en salud por afiliada del sector doméstico oscila entre los \$600 y \$700 mensuales.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/politica/218817-perdidas-por-afiliar-al-sector-domestico.html>

ECONOMIA

Entrada de remesas incrementa 4.8%.

Las remesas familiares que ingresaron a El Salvador entre enero y agosto de este año suman \$2,422 millones, siendo más altas en 4.8% que las registradas durante el mismo período del año anterior, informó por medio de un comunicado la Gerencia de Estudios y Estadísticas Económicas del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR).

De acuerdo con la institución, solamente en agosto se recibieron \$307 millones, un monto superior en \$20 millones al ingreso de remesas durante el mismo mes en 2010.

El promedio mensual de remesas recibido durante los primeros ocho meses de 2011 fue de \$302.8 millones, cifra superior en \$13.8 millones al promedio observado durante el mismo período de 2010, que fue de \$289 millones mensuales.

<http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/217623-entrada-de-remesas-incrementa-48.html>

Pagarán subsidio al gas con una tarjeta.

El Gobierno trabaja en la implementación de un nuevo sistema de cobro de los subsidios: una tarjeta de débito. El esquema arrancará con el subsidio al gas propano, pero la idea es extenderlo a otras ayudas estatales.

El beneficiario del subsidio, por ejemplo el del gas, irá a la tienda o al centro de servicio para comprar el producto. En el lugar de venta habrá una terminal POS en la que se deslizará la tarjeta y se cargará el valor del subsidio. El consumidor aportará la diferencia.

El Gobierno espera contar con el sector privado para un asocio, crear la tarjeta e instalar los POS en los comercios. Una tarea que, señala Samayoa, no le corresponde al Gobierno, porque con esta alianza se estaría asegurando que el costo del subsidio para el erario público no sea mayor que el actual.

<http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/217385-pagaran-subsidio-al-gas-con-una-tarjeta.html>

BID presta otros \$30 mlls. Para fortalecer pequeños negocios.

Un nuevo préstamo por \$30 millones de dólares otorgó este lunes el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al gobierno de El Salvador para poner en marcha un programa de mejoramiento de la producción en pequeñas y medianas empresas y capacitación de empresarios para insertarse en los mercados regionales y globales.

La deuda, pagadera a 25 años plazo, más cuatro de gracia y con interés basado en el fluctuante London Interbank Offered Rate (Libor, por sus siglas en inglés) será destinada al programa Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción Internacional, enfocado en aumentar la capacidad productiva y comercial de pequeñas y medianas empresas para participar en los mercados nacional, regional y global, según las consideraciones del BID para otorgar el crédito.

Las proyecciones de la institución financiera con sede en Washington calculan que un millar de pequeños productores sería beneficiado con el préstamo que será administrado por el Ministerio de Economía, la Agencia de Promoción de Exportaciones de El Salvador (Proesa) y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=6235399

Seguridad alimentaria en riesgo por inflación

La seguridad alimentaria de Latinoamérica está en peligro. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) anunció esta semana que la inflación alimentaria creció casi un punto en julio y alcanzó el 8.7%, dejando incluso atrás la inflación general; mientras que en el ámbito local, el Centro para la Defensa del Consumidor (CDC) afirmó que los salvadoreños tienen hoy menos posibilidades de cubrir el costo de la canasta básica urbana y rural.

De acuerdo con las cifras de la FAO, la inflación alimentaria de julio ha sido la mayor en cuatro meses, y la de El Salvador superó el promedio de Latinoamérica y es la mayor en C.A. con 9.4%. Después se ubicó Honduras con 8.2% y Nicaragua con 8.1%. El alza que han experimentado la canasta básica urbana y rural lo comprueban los datos de la FAO. En el último año y medio, la primera se ha incrementado casi \$29, mientras que la segunda subió \$40, según Iliana Álvarez, investigadora del CDC.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6374&idArt=6148060

El Salvador, país que menos crece en América Latina

Las perspectivas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2011 de El Salvador son las más bajas de América Latina. Según un informe publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), las proyecciones de crecimiento de El Salvador para este año son del 2.0%, cuando el promedio en Centroamérica es del 3.9% y en América Latina de 4.5%.

Guatemala y Venezuela son los países que tendrán el más bajo desempeño del PIB después de El Salvador con una proyección del 2.8%. Le sigue Honduras con un 3.5%, mientras que naciones como Argentina, Panamá y Paraguay verán crecer su riqueza nacional a ritmos del 8.0%, 7.4% y 6.4%, respectivamente.

Según el informe del FMI, la consolidación fiscal debe continuar en la región, especialmente en los países endeudados (en el caso de El Salvador, la deuda ronda el 52% del PIB), pero no se debe descuidar la inversión en proyectos sociales y de infraestructura.

<http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/220507-el-salvador-pais-que-menos-crece-en-america-latina.html>

Resumen de actividades



ORMUSA en coordinación con el Ministerio de Trabajo realizó el taller Técnicas de Redacción, impartido por el Lic. Erick López, colaborador jurídico de la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia. Los temas desarrollados fueron: Mediación y Conciliación Laboral, Principios Generales del Derecho Laboral, Resolución de Conflictos, Formas de solución de conflictos,

entre otros. Este se realiza como parte del proyecto Garantizando los Derechos Laborales, que cuenta con el apoyo de Brücke – Le pont, y Ayuda Obrera Suiza, AOS.



“Situación de la maquila en El Salvador: antes, durante y post crisis. Casos para el análisis de Responsabilidad Social Empresarial” es el tema del foro realizado por la Concertación por un Empleo Digno para las Mujeres, CEDM, de la cual forma parte ORMUSA y Red Puentes El Salvador. La actividad se desarrolló en dos paneles donde participaron representantes de la CEDM, GMIES, Ministerio de Trabajo y Rosalinda Márquez, experta mexicana. Durante el foro se desarrollaron diferentes temas, entre ellos: Situación de la maquila en El Salvador; Hacia una política de inversión socialmente responsable, de igual forma se presentaron dos investigaciones una realizada por Mujeres Transformando y otra realizada por el GMIES.

Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz- ORMUSA
Para comentarios o colaboraciones puede escribirnos a:
comunica@ormusa.org